

## CONVOCA:

A LOS EGRESADOS EN EL PERÍODO ESCOLAR 2016-2017, Y PRÓXIMOS A EGRESAR EN EL PERÍODO ESCOLAR 2017-2018 DE LAS ESCUELAS DE NIVEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE NAYARIT, A PARTICIPAR EN EL EXAMEN DE SELECCIÓN PARA INGRESAR A LAS LICENCIATURAS EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, EDUCACIÓN PRIMARIA O EDUCACIÓN ESPECIAL EN MODALIDAD ESCOLARIZADA PARA EL CICLO ESCOLAR 2018-2019, BAJO LAS SIGUIENTES:

### BASES

#### I. Del registro

- Presentar certificado de estudios original (para cotejo) y copia fotostática que acredite haber terminado en forma regular el bachillerato en el período escolar 2016-2017. Para los alumnos que egresan en el período escolar 2017-2018, presentarán constancia oficial con historial académico hasta el quinto semestre. En ambos casos el documento deberá presentar el promedio general aprobatorio. (Sin adeudo de materias).
- Copia fotostática del acta de nacimiento o documento legal equivalente.
- Dos fotografías tamaño infantil, reciente, de frente, cara descubierta, sin retoques, blanco y negro.
- Copia fotostática de la credencial de elector por ambos lados. (si ya cumplió los 18 años).
- Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP), ampliada al 150%.
- Cubrir cuota de **\$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.)** para gastos que origina la aplicación del examen EXANI II del CENEVAL.
- Los aspirantes que cubran dichos requisitos deberán acudir al domicilio de la Institución (calle 12 de octubre y República de Colombia) del 04 al 08 de junio para obtener la ficha para el examen de selección, de 09:00 a 12:00 horas para la Licenciatura en Educación Preescolar, y de 16:00 a 20:00 horas para las Licenciaturas de Educación Primaria y Especial.
- Al recibir la ficha, con el folio de esta, ingresar a la página web de CENEVAL que les será notificada en ese momento, para realizar el llenado de la hoja de registro en línea del EXANI II (de carácter indispensable para las 3 licenciaturas), sin este registro se perderá el derecho a examen.

#### II. Del examen

- Lugar y fecha, se realizará el día viernes 22 de junio del año en curso, a las 8:00 horas en el domicilio de la Institución.
- Los sustentantes deberán de presentarse con la ficha y con el comprobante que avale haber llenado la hoja de registro en línea. (Indispensable para tener derecho a examen).
- Los sustentantes deberán de presentarse media hora antes del examen con lápiz del número 2 y goma de borrar. (No celulares)
- Perderán derecho al examen de selección los aspirantes que no presenten la ficha y cédula de registro en línea al CENEVAL.

#### III. De la selección de aspirantes.

Serán aceptados como alumnos los sustentantes que obtengan un mínimo de 900 puntos en el examen de selección y presentar como mínimo promedio general aprobatorio. De acuerdo a lo establecido en las Normas de Control Escolar para las Instituciones formadoras de docentes en las licenciaturas en educación básica modalidad escolarizada.

#### IV. De la publicación de resultados.

Los resultados serán dados a conocer a partir del día 3 de agosto del presente año en el edificio del Instituto y en la página web de la institución [www.ieenn.edu.mx](http://www.ieenn.edu.mx).

#### V. Requisitos de inscripción.

- Original y 4 copias fotostáticas del acta de nacimiento o documento legal equivalente.
- Certificado original y 4 copias fotostáticas de terminación de estudios de Bachillerato, para los egresados en el período escolar 2016-2017. Para los próximos a egresar en el período 2017-2018, de no contar con el certificado, presentar constancia al sexto semestre debidamente validada con calificaciones y sin adeudo de materias, con promedio general aprobatorio.
- Los sustentantes aceptados que no cuenten con su certificado de bachillerato, período escolar 2017-2018, deberán entregarlo durante el mes de septiembre del año en curso, si no cumple se cancelará la inscripción.
- 4 copias fotostáticas de la Clave Única de Registro de Población (CURP), ampliada al 150%.
- Certificado médico original y 4 copias fotostáticas (emitido durante los dos meses anteriores a la fecha de inscripción) expedido por instituciones públicas del sector salud.
- Cuatro fotografías recientes, tamaño infantil, de frente, en blanco y negro.
- Cubrir la cuota de inscripción.

#### VI. Cupo

La inscripción de alumnos quedará sujeta a la matrícula autorizada.

#### IMPORTANTE

- Los días 13, 14 y 15 de agosto se llevará a cabo la inscripción en las oficinas del departamento de control escolar de este Instituto. De 9:00 a 12:00 horas para la Licenciatura en Educación Preescolar, y de 16:00 a 20:00 horas para las Licenciaturas en Educación Primaria y Especial.
- Los aspirantes que incurran en alguna falta a la verdad en las condiciones que contiene la presente convocatoria, causarán baja.
- Los casos no previstos en la presente, serán resueltos por las autoridades del Instituto.
- Al concluir la Licenciatura, el egresado deberá acreditar el dominio de la lengua extranjera (inglés), mediante documento expedido por alguna institución oficial de Educación Superior.

Tepic, Nayarit; marzo de 2018

**DIRECTORA**

**MTRA. DORA EVELIA BÉJAR FONSECA**

**Vo.Bo.**  
**SECRETARIA DE EDUCACIÓN**

**M.C. MARGARETE MOELLER PORRAZ**